

Referencia catastral				Datos de propietarios — Apellidos y nombre	Aprovechamiento	Superficies			
Municipio	Paraje	Polígono	Parcela			Total (m <sup>2</sup> )	Expropiación	% expropiación	
Alarcón ..	Camino Los Nuevos ..	17	197	0	Alarcón Casas, Francisco .....	Pastos .....	1.789	585	32,70
Alarcón ..	Camino Los Nuevos ..	17	198	0	Plaza Plaza, Remedios .....	Pastos .....	5.140	1.495	29,09
Alarcón ..	Camino Los Nuevos ..	17	251	0	Plaza Plaza, Bertoldo .....	Almendra Secano .....	3.160	2.520	79,75
Alarcón ..	Camino Los Nuevos ..	17	304	0	Poblado La Losilla .....	Improductivo .....	9.526	1.918	20,13
Total .....							53.882	20.664	38,35

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**Anuncio de la Delegación Provincial de la Consellería de Innovación, Industria e Comercio en Ourense por el que se somete a información pública la admisión definitiva del permiso de investigación «Picoto da Raposa» número 5063.**

La Delegación Provincial de la Consellería de Innovación, Industria e Comercio en Ourense, hace saber que Cuarzos Granulados, S.L., con domicilio en As Lagoas, Ctera. Narón-Cedeira, Km 2,15407, Narón (La Coruña), ha presentado instancia-solicitud del permiso de investigación «Penedo da Raposa» de 4 cuadrículas mineras para cuarzo y sección C, que se sitúa en los términos municipales de A Mezquita (Ourense) y Pías y Lubián (Zamora).

Lo que se hace público, a fin de que aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el

expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Pasado dicho plazo no se admitirá oposición alguna. Ourense, 19 de octubre de 2004.—El Delegado Provincial, Ramón Fernández-Linares Bouza.—52.754.

## UNIVERSIDADES

**Resolución sobre extravío de título de la Facultad de Ciencias Sociales. Valencia.**

Habiendo sufrido extravío el título de Diplomada en Trabajo Social, expedido a favor de doña Margarita Martínez Gómez el 20 de enero de 1999, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 3 de abril de 1990, por si pudiera presentarse reclamación dentro

del plazo de treinta días, en caso contrario se iniciarán los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Valencia, 15 de noviembre de 2004.—La Secretaria, Josefa Gómez Moya.—52.749.

**Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia extravío de título oficial universitario.**

Pérdida de título universitario de Ingeniero Técnico Industrial de D. Miguel Ángel Cortés González, expedido el 13 de diciembre de 1993, con Registro Universitario 11207, Registro Nacional 1996/046733, y Cartulina 1-AA-675594. Se hace público por término de treinta días a efecto de lo dispuesto en la Orden de 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 5 de noviembre de 2004.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes, Fernando José Mohedano Jiménez.—52.695.